

CCL y la SMMPP suscriben convenio para capacitación profesional y empresarial

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) y la **Sociedad Mutualista Militar Policial del Perú (SMMPP)** firmaron el convenio marco de colaboración interinstitucional con el objetivo de contribuir con la mejora del nivel profesional y empresarial de los más de **16 000 asociados** de la sociedad mutualista.

Ello mediante el acceso a carreras técnicas, diplomados, programas de especialización y/o cursos cortos que se dictan en el Instituto de Administración y Negocios (**ICAM**) y el **Centro de Capacitación Empresarial de la CCL**.

El convenio fue suscrito por el gerente general de la CCL, José Rosas Bernedo; y el presidente de la Sociedad Mutualista Militar Policial del Perú, teniente general FAP **Rubén Gambarini Oñath**.



La SMMPP tiene más de 95 años de creación y está constituida

por oficiales del Ejército, de la Marina de Guerra, de la Fuerza Aérea y de la Policía Nacional del Perú.

Tras la firma, José Rosas Bernedo subrayó que el convenio no solo beneficiará a los titulares y miembros de la sociedad mutualista, sino que se hará extensivo a sus familiares, así como al personal y colaboradores que laboran en dicha institución.

Por su parte, el teniente general FAP **Rubén Gambarini Oñath** precisó que lo suscrito va a significar para sus asociados una importante oportunidad para conocer el ámbito empresarial, considerando que cuentan con experiencia en la administración pública.

El acto se realizó en la sede del gremio empresarial, en Jesús María, y también participaron **Carlos García Jerí**, quien asumirá la gerencia general de la CCL en enero de 2024; así como Carlos Torres, Mauricio Pinillos y Pedro Roque, funcionarios de la CCL; y el coronel (r) FAP Luis Solís Iparraguirre, gerente general de la SMMPP.

LEER MÁS:

José Rosas: “El 100% de los servicios que brinda la CCL están digitalizados”